Cambio urbano e infraestructura sanitaria en la Málaga del siglo XIX: ineficacia e insuficiencia del abastecimiento de agua (1840-1876)

Introducción

Hasta el último tercio del siglo XIX la ciudad de Málaga se encontraba abastecida de agua por medio de dos grandes construcciones hidráulicas que establecían, en el núcleo primordial de la misma, una complicada red de alcubillas y fuentes, unas de uso público y otras privado, a la que hay que sumar un número no determinado, aunque tampoco escaso, de pozos caseros.

Dichos acueductos tenían distinta procedencia y administración; el más antiguo de ellos, la traída de la Trinidad, de propiedad municipal, aforaba agua de los manantiales del Almendral del Rey y de la Culebra, mientras que el segundo de ellos, el acueducto de San Telmo, la traía del Guadalmedina, siendo administrado por la Fundación del Caudal de San Telmo. Sin embargo, por su propia estructura constructiva y por los materiales de conducción empleados, ambos pueden ser estudiados como realidad unitaria dentro de la infraestructura sanitaria de la ciudad, no pudiendo uno sin el otro, una vez entrado el siglo XIX, soportar los requerimientos de agua de la población a la que abastecieron conjuntamente durante casi un siglo (1).

En el presente trabajo analizamos las causas de la insuficiencia y la ineficacia del servicio, y las medidas tendentes a paliar los defectos y las situaciones que atravesó la ciudad ante la carencia de suministro y que, en los años centrales del siglo XIX, hicieron plantear propuestas de nuevas traídas, en gran parte de manos de la iniciativa privada, que no llegaron a tomar cuerpo definitivo hasta el último tercio del siglo XIX.

La traída de San Telmo (1786) aportó agua del Guadalmedina a la ciudad y, sobre todo, amplió la red de fuentes públicas municipales en el casco antiguo, quedando así estructurada hasta mediado del siglo XIX, pero en los últimos años del siglo XVIII Málaga había iniciado una notable expansión demográfica favorecida por el éxodo rural, que sirvió de base para el proceso industrializador de la siguiente centuria; ese despegue económico del segundo tercio del siglo XIX favoreció el aumento de población al convertirse los centros fabriles en núcleos de atracción obrera dando lugar a la formación de barrios periféricos junto a las fábricas.

A la fuerte transformación urbana del proceso industrializador hay que añadir el importante cambio que experimentó la ciudad tras la desamortización (1835 - 1855); ambos factores determinaron una intensa renovación donde se empezaron a plantear, de forma sistemática, problemas y situaciones derivados de la idea de ciudad moderna. De ellos los que más nos interesan son los relacionados con aspectos higiénicos: eliminación de excretas, limpieza, empedrado, etc. dentro de la racionalidad y modernidad que debía ofrecer la ciudad pensada pero, al mismo tiempo sobre la ciudad ya configurada existían dos grandes razones que hacían necesario su planteamiento una, la práctica inexistencia de dicha infraestructura, otra el notable desarrollo de la higiene pública.

Sentadas ya estas bases, analizaremos la insuficiencia e ineficacia del antiguo abastecimiento de la ciudad, entendido éste como la suma de los dos suministros citados, pero sobre todo del acueducto municipal que dio lugar a intentos parciales de solución, a búsqueda de nuevos materiales de conducción e incluso, en el extremo, a plantearse nuevas fuentes de abastecimiento.

La primera fuente vecinal del barrio del Perchel: la Fuente de la Olla en el Pasillo de Santo Domingo.

Tal vez uno de los indicadores más claros, no ya de la insuficiencia, sino de la inexistencia de abastecimiento lo podemos buscar retornando al nacimiento de los barrios obreros o al desarrollo de los núcleos urbanos del otro lado del río que no llevó pareja la cobertura de las necesidades mínimas sanitarias de este sector de la población: el poder de atracción de mano de obra que ejercían las fábricas provocó bolsas urbanas deprimidas donde el hacinamiento fue el denominador común y las condiciones higiénicas incluso peores que en etapas anteriores.

A mediados del siglo XIX los niveles de infraestructura sanitaria en Málaga eran bastante deficientes sin embargo, la zona del centro, la ciudad intramuros, contaba con la práctica totalidad de servicios públicos que paliaban las necesidades higiénicosanitarias; y me refiero concretamente a los servicios públicos porque los particulares gozaban de un status especial que dividía a la población en dos grandes bloques uno, aunque con grandes limitaciones, que tenía acceso a la infraestructura y otro que carecía de ella.

En estas zonas carentes de estructura sanitaria fue donde se construyeron las fábricas y, como consecuencia inmediata, el lugar donde crecieron los suburbios. Si por un proceso de atracción conventual, en la edad moderna se habían formado barrios al otro lado del río, en el segundo tercio del siglo XIX éstos aumentaron su población gracias al proceso industrializador. Desde el siglo XVII, los barrios del Perchel y la Trinidad, que se extendían desde el convento de la Trinidad hasta el del Carmen, a lo largo del eje Noroeste - Suroeste, al otro lado de la ribera del Guadalmedina, sólo contaban para su abastecimiento con una fuente pública situada en la Calzada de la Trinidad. Dada su ubicación, uno de los extremos y, además, el punto más alto de ambos barrios, los vecinos tendrían que recurrir al uso de otras aguas para su consumo. Sabemos que en la zona cercana al convento del Carmen (2) hubo un nacimiento de agua de no mucho aforo que fue aprovechado por los frailes de dicha comunidad y, pre-

sumiblemente por los vecinos cercanos al lugar; sin embargo a mediados del XIX, dicha fuente ya se encontraba en desuso y su cañería rota.

El aumento de la densidad de población que sufrió el Perchel en tan poco de tiempo no fue acompañado con la cobertura de las necesidades higiénicas y los recursos hídricos se obtendrían de los pozos caseros. Con más de 26.000 vecinos, a mediados del siglo XIX, con una evidente carencia de abastecimiento y un caudal de agua en los pozos dependiente de las condiciones meteorológicas y los reparos en torno al consumo, se planteó dotar al barrio del Perchel con una fuente pública, la primera que se establecía en dicho barrio, donde no había ni siquiera una fuente de propiedad privada del abastecimiento municipal, dándonos una idea del bajo nivel del mismo.

Los antecedentes de esta fuente los hallamos en 1846, en una propuesta de nueva conducción a la ciudad hecha por una empresa privada, subrayando que:

"la mitad de la población que habita al otro lado del Guadalmedina cuenta sólo con una fuente pública [la de la Trinidad] a larga distancia y con ninguna particular, surtiéndose cuando no están secos, de pozos sucios y malsanos" (3).

La inexistencia de abastecimiento a estas zonas había trascendido de lo estrictamente vecinal y fue agrandándose conforme aumentaba la población, pero a pesar de que en 1846 ya se señalaba esta necesidad acuciante de los barrios obreros no fue hasta 1850 cuando el Ayuntamiento trató de paliar esta deficiencia, agudizada ese año por la sequía existente. La moción que se elevó al Cabildo se apoyaba en argumentos legales pues era una "obra totalmente reclamada" y, dicha la situación "lleva al cumplimiento de la regla 4º del artículo 8º de la Real Instrucción de 10 de Octubre de 1845"; pero además, los concejales consideraron que la carencia de agua podría provocar una alta conflictividad social más, cuando era notorio que se estaba atendiendo antes al riego de las calles y del arbolado que a necesidades de primer orden (4).

En Cabildo de 27 de Abril de 1850 fue aprobada la construcción, aceptándose un ofrecimiento de Larios Hnos. y Cía. que facilitaban el dinero, sin interés alguno, con la única condición de ver finalizada la obra el mes de Julio de ese año. El motivo de esta acción "filantrópica" no queda claro a través de los documentos pero cabe pensar que el trasfondo de la misma no fuese más que un intento para contrarrestar la conflictividad social que hacía mención la propuesta de los concejales y que ya habría producido algún brote lo que podría afectar a la productividad de los negocios de los Larios ya que gran número de sus operarios residirían en este barrio; pero también esta medida ayudaría a establecer ese vínculo paternalista entre patronos y obreros, tan habitual en la moral burguesa.

La fuente del Pasillo de Santo Domingo supuso, a nivel de modificación de la red, el primer salto de la barrera del río y, por supuesto, la primera realización de este tipo de obras de infraestructura en el barrio del Perchel; sin embargo, desde un punto de vista más totalizador no supuso más que el traslado de la dotación de una fuente de un lugar a otro. En efecto, una vez aprobado por el Ayuntamiento su instalación se entró en contacto con el Director del Instituto de Segunda Enseñanza, que era el Administrador del Acueducto de San Telmo para solicitar que la dotación de agua a esta

fuente fuese de dicha traída y no de la municipal, accediendo el mismo en razón a que "los habitantes del Barrio del Perchel [...] tienen que acudir por ella a larga distancia experimentando grandes incomodidades". Para ello, se procedió a desdotar la fuente de Puerta del Mar, y colocar una nueva cañería que unía la acera de la Alameda con el Pasillo de Atocha, lugar por donde cruzaría el río, hasta alcanzar el Pasillo de Sto. Domingo.

Técnicamente sólo hay que destacar el uso de tubos de plomo sustituyendo los caños de barro como material de conducción que obedecía, según el arquitecto José Trigueros a dos razones una, el ser menos costosos y otra, ser mas resistentes "siendo sobre todo este terreno [el Pasillo de Santo Domingo] tan pisado por arriería y carros faeneros así como por carruajes particulares". Los problemas de limpieza de la cañería se resolvían dejando, en los puntos más bajos, dos saltadores con grifos que permitiesen vaciarla e incluso, llegado el caso, usarla para extinción de incendios siendo ésta la primera vez, en la documentación que hemos manejado que se plantea este uso social del agua de abastecimiento. En cuanto a los aspectos sanitarios de la nueva fuente es de destacar que su cañería se trazó haciéndola pasar, al atravesar el Guadalmedina, "por debajo de la madre [alcantarilla] del mismo Pasillo de Santo Domingo", incumpliéndose con ello lo que es, desde nuestro actual conocimiento de la Medicina Preventiva, uno de sus grandes preceptos.

Arreglos, limpiezas y aforos para un abastecimiento insuficiente

Pero si el traslado de una fuente al Perchel pudo mejorar algo las circunstancias de aquel barrio, también es cierto que el estado general del abastecimiento de la ciudad era ya muy deficiente en todos sus aspectos, siendo a lo largo de esta misma década cuando comienzan las obras encaminadas a contrarrestar la doble carencia que presentaba la conducción: el escaso volumen de agua conducido y el gran deterioro de su estructura. Por esas razones nos encontramos con obras dirigidas a aforar más cantidad de agua y a reconstruir la cañería muy deteriorada tanto en su trayecto urbano como rural, este último dañado, en muchas ocasiones, por las plantaciones que se hacían en las fincas por donde atravesaba la conducción:

"los daños causados a la expresada cañería por las plantaciones de los vegetales, cultivos y labores de las tierras cuya dirección llevan y otros abusos han contribuido y contribuyen aún a menoscabar la cantidad de aguas que las fuentes públicas y particulares debieran recibir, según las que naturalmente y en razón de las estaciones rindan sus respectivos nacimientos" (5).

Las necesidades de un mayor volumen de agua llevaron al Municipio a realizar excavaciones en el Arroyo de la Culebra construyendo una mina de unas 120 varas de longitud de piedra en seco con objeto de recoger las filtraciones (6) e iniciando arreglos parciales en distintos tramos de la conducción; pues bien, dentro de esa política tenemos que insertar las obras llevadas a cabo entre 1856 y 1858, con las que se trató de restaurar la cañería general, financiándose los gastos de las mismas con fondos comunes y la

aportación de aquellos vecinos que poseían agua del acueducto municipal (7). En principio, las obras trataron sólo de componer los salideros causados por las plantaciones; pero más tarde, en 1858, a consecuencia de las copiosas lluvias, la cañería sufrió serios desperfectos al derrumbarse dos o tres puntos de su trazado sustituyéndose, en esta ocasión, el caño de barro por el tubo de hierro "como único medio para evitar reparaciones". El trayecto, que comprendía el tramo de la alcubilla que estaba frente al Polvorín hasta la hacienda de Suárez, fue concluido en Febrero de 1860 y sólo supuso la introducción de un nuevo material, el tubo de hierro, empleando los que se usaban para la distribución de gas, a cuya fábrica se les adquirió (8).

A partir de este momento los proyectos encaminados a aumentar el caudal de la conducción fueron los que centraron el interés de la Comisión de Fuentes y Cañerías, aunque esto no significa que abandonase los muchos y graves problemas que se seguían planteando por el deterioro de la red o por la inexistencia de la misma en determinados sectores de la geografía urbana (9), surgiendo así una de las grandes contradicciones de dicha Comisión pues el intento de aumentar el volumen de agua no lo acompañaba de una adecuación de las cañerías y si se atendía a éstas lo hacía sólo para remediar deficiencias y nunca con la idea de servir a ese mayor volumen pensado. Así, en 1864, se planteó la construcción de un nuevo tramo del acueducto de la Culebra, solicitando para ello un presupuesto adicional del Ayuntamiento, pero como era consciente de que el problema más acuciante era aumentar el volumen de agua, en este mismo año, comenzaron obras de iluminación en las cañadas del Algarrobo y del Pozo (10).

La situación del abastecimiento de agua llegó a ser tan caótica que es difícil ver claro la línea de actuación de la Comisión ya que al mismo tiempo que trabaja en iluminar más cantidad de agua, era consciente de que los medios para transportala estaban prácticamente inutilizados y ni siquiera los arreglos parciales mantenían una coherencia al no existir un plan de infraestructura hidráulica que seguir, sumándose a este complejo problema la lentitud administrativa para tramitar los proyectos, factor que jugó una enorme importancia por lo que de entorpecimiento supuso para la realización de muchos de ellos. Toda esta trama se resuelve con una continua política de improvisación que dotó a los proyectos de una incoherencia palpable. No parece lógico la inexistencia de una planificación que, a corto o largo plazo, intentara canalizar su acción; o que se atendieran al mismo tiempo proyectos que en una buena lógica deberían ir consecutivos; basta citar, por ejemplo, que al mismo tiempo que se trabajaba en dotar a la conducción de más agua, se estuviese arreglando un sólo tramo de cañería, cuando por la situación que mantenía ésta y por el posible aumento de volumen que se debería registrar, sería fácil pensar en una posible remodelación del trazado general; pero aún cabe señalar un mayor desajuste a la hora de escoger los materiales de conducción, pues uno de los factores a tener más en cuenta en la pérdida de agua son los uniones entre los tubos que al no ser del mismo material agudiza más el problema de las conexiones.

Si a esta situación le añadimos las grandes deficiencias del abasto público, resultado lógico de la primera y de la falta casi absoluta del mismo en los barrios obreros, que durante estos años centrales del siglo XIX habían ido aumentando su extensión, bien podemos decir que el momento fue el de mayores dificultades que atravesó el servicio a lo largo de su historia. Sin entrar en pormenorizar todos los proyectos y arre-

glos que se sucedieron a lo largo de la década de los sesenta, señalaremos cómo unos procuraron aumentar el volumen de agua y otros, por el contrario, se encaminaron a solucionar los problemas de distribución ciudadana componiendo los posibles fallos e instalando nuevas fuentes. De los primeros ya hemos mencionado las obras de iluminación de las cañadas del Pozo y del Algarrobo, entre 1864 y 1866, apareciendo a lo largo de dicha obra no pocos problemas económicos que excedían lo estrictamente presupuestado; así, la Comisión se vio obligada a solicitar en sesión de 12 de Diciembre de 1864, sólo a tres meses de iniciarse la obra, un crédito para poder continuarlas y localizar el origen de los veneros:

"Se han abierto 2.437'14 m. cúbicos de zanja en los arroyos del Pozo y del Algarrobo, su importe en subastas parciales asciende a R. Von. 25.997'70, esto unido a unos 1.500 próximamente invertidos en maderas y pagos de la Comisión, arquitecto y sus delegados, hacen 27.477 r. 70 ctmos. habiendo producido en multitud de manantiales más de 50 pajas de agua [...] la cantidad aprobada para estas obras es de 40.000 r. van gastados 27.477'70 más 6000 que prudencialmente deben calcularse tendrán devengados los destajistas en la varada próxima a concluirse son 33.477'70 [...] quedando sólo de remanente 6.522'30 [...] ¿con tan exigua cantidad se puede, no decimos continuar los trabajos, sino aún cuando se dieran por terminados, se puede decimos, recoger las aguas a un centro o caudal, ni menos formar la bóveda o alcantarilla que la cubra?" (11).

La inversión solicitada por la Comisión fue autorizada por el Gobernador en Enero de 1865 con objeto de continuar los trabajos de exploración, supeditando este permiso a la cumplimentación de una serie de requisitos administrativos y de justificar la necesidad de su ampliación que no se había hecho (12).

Pero los problemas que planteaba la Comisión municipal de formar la bóveda o alcantarilla de las nuevas aguas aforadas no lleva a ésta a elaborar un plan general de conducción, antes bien, al mismo tiempo que se lamentaba por la imposibilidad de recoger debidamente las aguas acometía la construcción de un trozo de la cañería de la Culebra, propuesta elevada en Julio de 1864, por la "urgencia y necesidad del proyecto" que comprendía la renovación de la tubería en unos 2600 m. de su trazado, contando para su ejecución con los 60.000 reales del presupuesto ordinario y solicitando para el resto de la obra, calculada en unos 85.000 reales, la aprobación de un presupuesto adicional. De dicha obra no tenemos noticia hasta 1866 en que se solicita un nuevo presupuesto adicional, que no llegaba a 5000 reales, volviendo a poner de manifiesto las contradicciones municipales pues la citada petición "no puede fundamentarla la Comisión y sin embargo la acepta porque satisfaciéndose al contratista sus trabajos por unidades, se desprende haberse hechos obras no previstas al formar los estudios y por consiguiente no presupuestadas". Ante esta formulación no es de extrañar que comenzase un largo peregrinar de envíos y devoluciones del citado presupuesto del Ayuntamiento al Gobernador que concluyó poniendo de manifiesto que esas dudas de los miembros de la Comisión sobre las obras ejecutadas eran ciertas; se había variado totalmente el trazado aumentándose los gastos por haberse profundizado más en las zanjas donde se deberían colocar los tubos. Concretamente se denunció el caso de la zanja que debía abrirse en la finca del Sr. Delius que de una profundidad de 1'42 m. pasó a 6'75 m.; ante ésta y otras irregularidades la Comisión solicitó exigir al arquitecto José Trigueros la más estrecha responsabilidad provocando con ello su salida de la citada obra (13) y nos deja entrever una serie de abusos hechos en beneficio de terceros.

La falta de coordinación generó la multiplicidad de frentes de actuación; así, en 1862, se trabajó en la renovación de la cañería maestra del tramo Trinidad - Molinillo (14), en 1865, en el pozo ascendente de los Tejares (15), un año más tarde en un tramo de cañería desde la hacienda de Suárez hasta el arca de la Trinidad e iluminación de agua en el Almendral (16), o en la construcción de fuentes vecinales en el Perchel y la Malagueta. Las realizaciones enumeradas no supusieron, en su mayoría, transformación alguna en la infraestructura global que sólo se vio realmente modificada por la instalación de nuevas fuentes vecinales y la sustitución de cañería de barro por metálica.

Crecimiento periférico y necesidades de suministro: las nuevas fuentes del Perchel y de la Malagueta.

Tanto las nuevas fuentes del Perchel y de la Malagueta intentaron cubrir necesidades derivadas del aumento de dichos núcleos, coincidiendo con nuevas ordenaciones urbanas, teniendo como apoyo para su creación —como si fuese pequeño argumento la carencia de agua en vecindarios tan amplios y distantes— la finalización de dos obras de importancia: el Hospital Noble y la Estación del Ferrocarril.

La primera planteada fue la de la Malagueta, en 1863 (17). El barrio, situado al Este de la centralidad urbana, intermedio entre la ciudad y la zona residencial de la Caleta y el Limonar, contaba para su abastecimiento sólo con la fuente vecinal instalada en el Paseo de Reding (18). Hasta el mes de Junio de 1867, y como efecto de la sequía que padecía la ciudad no se aprobó la instalación proyectada cuatro años antes y para la cual se usarían tubos de plomo adquiridos directamente a la fábrica de Heredia, agilizando el proyecto sin el trámite de la subasta pública(19); pero esta rapidez se tornó en lentitud al extremo de no verse ejecutada hasta pasados siete años y, aunque en 1868 se produjeron protestas vecinales reclamando dicho servicio (20), no fue hasta 1873 cuando se emprendieron las obras pasando el primitivo proyecto de Cirilo Salinas a Joaquín Rucoba que estableció una modificaciones en el trayecto de la cañería al objeto de abaratarla (21).

El retraso fue también común denominador en el caso del aumento de fuentes del barrio del Perchel el cual, como ya hemos dicho contaba desde 1851 con sólo una fuente vecinal (22). Al igual que la de la Malagueta la propuesta arrancaba de principios de los años sesenta, basándose, así mismo, en las necesidades de aquel vecindario y en la finalización de la Estación; sin embargo, hasta Diciembre de 1865 no se pidió la memoria descriptiva que hizo el arquitecto Trigueros, que se concretaba en tres puntos fundamentales, el lugar de donde habría que tomar el agua, el trayecto de la conducción y, el número de fuentes a instalar (23). El primer objetivo se resolvió escogiendo como alcubilla más idónea la de la Calzada de la Trinidad por la proximidad del lugar donde se iban a instalar las fuentes, la facilidad del trayecto de su cañería y el desnivel de 24

m. entre la alcubilla y la Estación del Ferrocarril. Para el trayecto ofrecía dos alternativas, necesitando una, expropiar algunos terrenos y, por último, planteó el realizar cuatro fuentes una ornamental, en la plaza de la Estación y las tres restantes vecinales una en la citada plaza, otra en la Despensilla (hoy Llano de Dº Trinidad) y la tercera en la plaza de San Pedro. La consecución de este número de fuentes se debió fundamentalmente a la escasa diferencia de presupuesto que había entre realizar sólo la de la Estación o todas y al donativo que hacía D. Carlos Larios si se le permitía conducir, a través de la cañería, agua de su propiedad hasta la fábrica de hilados, lo que sufragaba más de la mitad del costo de la conducción (24).

En 1866, una vez presentado el pliego de condiciones que debía seguirse en la obra, el arquitecto municipal Cirilo Salinas, encargado de dirigir el proyecto, propuso una modificación del trazado de la cañería por uno más recto y racional (25) adaptándolo al proyecto de urbanización de las huertas del Perchel necesitando expropiar propiedades privadas que, "si no son imposibles de salvar, son por la larga tramitación de los expedientes, difíciles de conseguir" (26), por ello el Ayuntamiento, aún sabiendo que esta cañería quedaría, con el tiempo, por debajo de los nuevos edificios proyectados para el ensanche de aquel barrio optó por continuar con el trazado primitivo (27). La subasta pública (28) se realizó el 3 de Septiembre de 1866 con la presencia de un solo postor, José Chumilla, que se comprometía a realizarlo en la cantidad presupuestada —9.403 escudos 178 m.— cediendo dicho contrato a José Martínez que lo aceptó en toda su extensión. A partir de aquí las obras comenzaron a sufrir una serie de problemas que retrasaron su realización. Inconvenientes burocráticos, inutilidad de los tubos empleados, intentos de cambio de los mismos, suspensión de las obras por el contratista con toda una constelación de protestas, reclamaciones e informes que concluyeron con la retirada de la subvención de Larios que, al parecer, desistía de llevar ese agua a la fábrica y, en consecuencia, el proyecto volvía a sufrir una nueva y definitiva variación del trazado contestado esta vez no por el contratista de la obra sino por miembros de la propia Corporación Municipal (29).

La quiebra definitiva del abastecimiento municipal.

Este cúmulo de actuaciones no obedecían a un plan preestablecido sino que surgían conforme iban apareciendo fallos o lo imponían las necesidades del vecindario. Al final de la década de los sesenta este sistema de "paños calientes" hizo crisis tomando conciencia de ello el propio Arquitecto y la Comisión de Fuentes y Cañerías que, en 1867, ante la alarmante sequía padecida desde el año anterior acentuada, a su vez, por las pésimas condiciones en que se recogía el agua de los manantiales, los múltiples salideros y obstrucciones de la cañería, declaran expresamente que el estado general de la conducción era tan deficiente y de tal envergadura su arreglo que era necesario formular un plan completo sin el cual "jamás podrá salirse del lamentable estado de hoy". A partir del citado informe se deja a un lado totalmente el manantial y cañería de la Culebra, en los que se había trabajado sólo tres años antes, por encontrarlos ya inutilizados, centrando toda la atención en la conducción del Almendral del Rey donde se daba la circunstancia agravante de que un tramo de su cañería maestra hecha de palastro y

colocada "hace 8 ó 9 años está en unas condiciones que la hacen completamente inservible y es indispensable renovarla en su totalidad" (30).

Todo lo mencionado nos pone de manifiesto que ni las obras de alumbramiento, ni las reparaciones parciales se hicieron con las debidas condiciones, ni tan siquiera obedeciendo a una idea pragmática que mantuviese el acueducto en uso, lo que nos da idea de la limitación de conocimientos que sobre materiales de conducción debieron tener los técnicos municipales.

El informe de Noviembre de 1867 se inclinaba por la realización de un proyecto global de la conducción que pudiese ser aprobado dentro de los presupuestos del año siguiente; sin embargo, a principio de Febrero el arquitecto municipal aún no lo había realizado, aunque debió tardar poco en verse ultimado. Pero frente a la gravedad extrema que la Comisión expuso apareció dentro del seno capitular una alternativa que dejó en entredicho todo lo anterior al proponer simplemente una limpieza de la cañería para ver si en realidad ésta se encontraba o no inservible (31). Como es de suponer, no debió dar buen resultado la limpieza pero sí logró demorar las posibles obras; así al finalizar Mayo el Ayuntamiento remitió el expediente de reparación de la mina y tubería del Almendral para que este pudiese contratar por administración es decir sin llevarse a subasta pública aduciendo para ello que la obra iba a realizarse por tramos cuyo gasto podía abordar el Ayuntamiento sin necesidad del concurso público.

La propuesta municipal fue denegada por el Gobernador y tras una serie de trámites, se aprobaron las obras el 11 de Septiembre, pero sometiendo su realización a la oportuna subasta. Al mes de acordada la realización del concurso público se tramitó la confección "con toda urgencia" de los pliegos de condiciones facultativas y económicas necesarios para poder efectuar dicha convocatoria (32). El acuciante problema de 1867, se mantuvo con la misma tónica e intensidad a lo largo del año siguiente sin que en todo este periodo de tiempo se tomara ningún tipo de solución efectiva que lograr acabar con el mismo, viéndose obligado el Ayuntamiento, como ya lo había hecho en anteriores ocasiones, a restringir el suministro de agua al vecindario en determinadas horas y sectores (33).

El retraso del proyecto de la mina y tubería del Almendral del Rey hay que insertarlo, evidentemente, dentro de una serie de coordenadas que pasan tanto por lo estrictamente técnico—la tardanza del arquitecto en firmar los proyectos— como por lo político pues no hay que olvidar que el mismo se realiza, precisamente, en el periodo revolucionario, sin olvidar, desde luego la propia dinámica administrativa, sin ir más lejos, el rechazo de la realización de las obras por vía de contratación directa y no por subasta. De cualquier forma los trabajos en la cañería del Almendral tampoco supusieron la solución pues en ningún momento se había tratado de hacer una modificación a fondo de toda la estructura del abastecimiento sino más bien un arreglo que conservaba la idea del primitivo. La alternativa a este abastecimiento antiguo ya había surgido algunos años antes y la precaria situación del mismo daba casi por concluida su existencia quedando abierto el camino para la que fue primera traída de los manantiales de Torremolinos (34).

NOTAS

- (1) Sobre el abastecimiento de agua en la ciudad versa mi tesis doctoral donde se analizan con mayor amplitud dicha problemática. En tal sentido véase CASTELLANOS GUERRERO, J.A.: La infraestructura sanitaria en la Málaga del siglo XIX: el abastecimiento de agua. Sus transformaciones y repercusiones sociales. Málaga, Universidad de Málaga, 1983. (mecanogr.).
- (2) Sobre la situación legal del manantial del Convento de Carmelitas para que la industria de los Larios usara sus aguas, véase Archivo Municipal de Málaga (AMM). leg. 2007.
- (3) AMM. leg. 2008. Propuestas de D. Guillermo Partington.
- (4) Toda la tramitación del proyecto se encuentra en el AMM. leg. 2007.
- (5) CORONA Y SERRANO, J.M². Bando sobre la conservación de las cañerías. Málaga, 31 de Agosto de 1852.
- (6) En 1852 el Municipio realizó obras en la Hacienda del Cañaveral de los Frailes para aumentar el caudal del nacimiento de la Culebra. Véase AMM. leg. 2007 Martínez y Montes al describir las minas de la Culebra señala esta forma de construcción utilizada para aprovechar las filtraciones de aguas del terreno. En tal sentido cfr. MARTINEZ Y MONTES, V.: Topografía Médica de la ciudad de Málaga. Málaga, Imp. Ramón Franquelo, 1852. p. 287.
- (7) AMM. Leg. 2007. Repartimiento entre los fondos comunes y los particulares que gozan de agua del Acueducto Municipal por los gastos causados en las obras de reparación y entubación de éste en 1856, 1857 y 1858.
- (8) AMM. Leg. 2008. Expediente de subastas de la obra de entubación de hierro de la Alcubilla frente del Polvorín hasta la Hacienda nombrada de Suárez. 1858.
- (9) En tal sentido véase AMM. Leg. 2008. Actas de la Comisión de Fuentes y Cañerías (1864-1869). fols. 2, 8v., 13v. y 14v.
- (10) AMM. Leg.2008. Actas de la Comisión de Fuentes y Cañerías (1864-1869). Sesión del 5 de Septiembre de 1864. fols. 5v-6. A partir de la esta fecha y hasta Abril del año siguiente, en el citado Libro de Actas aparecen continuas noticias de estas obras y de sus distintas ampliacio-
- (11) AMM. Ibidem. Sesión de 12 de Diciembre de 1864, fol. 11v.
- (12) AMM. Ibidem. Sesión del 20 de Marzo de 1865. fols. 17-17v. Nota marginal continuación del fol.15.
- (13) AMM. Ibidem. Sesión del 20 de Marzo, 9 de Abril, 7, 16 de Mayo de 1866. fols. 26, 27v-32 y 14 de Diciembre de 1866. fols. 37v-38...
- (14) AMM. Leg. 2008. Expediente para la entubación de plomo de las cañerías del acueducto municipal desde la Huerta del Molinillo hasta la Fuente de la Trinidad. 1862.
- (15) AMM. Leg.2008. Actas de la Comisión de Fuentes y Cañerías (1864-1869). Sesión del 7 de Junio de 1865, fols. 19-20v.
- (16) AMM. Ibidem. Sesión del 20 de Marzo de 1866, fols.26-26v.
- (17) Cfr. El Avisador Malagueño. 16 de Julio de 1863
- (18) La fuente del Paseo de Reding se surtía de un manantial de la finca del industrial Juan Giró. Los cortes de agua provocados para el riego de sus jardines causaron protestas populares y el Ayuntamiento acordó con Giró la servidumbre de paso de la cañería y, en contrapartida, hacer uso del agua para regar sus jardines desde las 11 de la noche hasta el amanecer. AMM. Leg.2008. Actas de la Comisión de Fuentes y Cañerías (1864-1869). Sesión del 28 de Mayo de 1867, fol. 52.
- (19) AMM. Ibidem. Sesión del 22 de Junio de 1867, fol. 54. En dicha sesión se vio el plan presentado por el arquitecto Cirilo Salinas tendente a colocar dicha fuente. Con respecto a la adquisición directa de los materiales por el Ayuntamiento se resolvió aplicando el art. 6º del Real Decreto de 27 de Febrero de 1862.

- (20) AMM. Legs. 2009-2010. Solicitud de los vecinos del barrio de la Malagueta para que se construya la fuente vecinal. 27 de Marzo de 1868.
- (21) AMM. Legs. 2009-2010. Informe del Arquitecto Joaquín de Rucoba sobre el establecimiento de una fuente vecinal en la Malagueta y dotación del agua del Hospital Noble. 27 de Enero de 1873.
- (22) AMM. Leg. 2008. Construcción de tres fuentes vecinales en el barrio del Perchel (Arca de la Trinidad). y Actas de la Comisión de Fuentes y Cañerías (1864-1869).
- (23) AMM. Leg. 2008. Construcción de tres fuentes vecinales..., Memoria descriptiva redactada por el arquitecto municipal José Trigueros.
- (24) No era la primera vez que se hacía un ofrecimiento de este tipo aunque la cantidad, 40.000 escudos, fue bastante mayor con lo que sufragaba casi la mitad de la obra. Cfr. AMM. leg. 2008. Actas de la Comisión..., sesión del 2 de Marzo de 1866, fol. 25 y Construcción de tres fuentes .., Memoria descriptiva.., fols. 6-6v.
- (25) AMM. leg. 2008. "Construcción de tres fuentes ...": Propuesta para modificar el trazado de la cañería hecha por el arquitecto municipal interino Cirilo Salinas. 19 de Julio de 1866, fols. 31-35v
- (26) AMM. leg. 2008. "Construcción de tres fuentes ...": Informe de la Comisión de Fuentes y Cañerías. 21 de Julio de 1866, fol. 34 v.
- (27) AMM. Actas Capitulares, vol. 264, sesión del 23 de Julio de 1866.
- (28) Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, 24 de Agosto de 1866 El Avisador Malagueño, 23 de Agosto de 1866 y El Correo de Andalucia, 24 de Agosto de 1866.
- (29) Cfr.AMM. Leg. 2008. Actas de la Comisión de Fuentes y Cañerías (1864-1869). fols. 43 y ss.; "Construcción de tres fuentes...", fols. 49 y ss.
- (30) AMM. Leg. 2008. Actas de la Comisión de Fuentes y Cañerías (1864-1869). fols. 61-62.
- (31) AMM. Leg.2008. Actas de la Comisión de Fuentes y Cañerías (1864-1869). sesión del 28 de Febrero de 1868, fols. 62-62v.
- (32) AMM. legs. 2009-2010. Expediente para la reparación de la mina y tubería del Almendral del Rev.
- (33) AMM. Leg.2008. Actas de la Comisión de Fuentes y Cañerías (1864-1869), sesión del 1 de Agosto de 1868, fol. 65.
- (34) Desde 1846 en que el Ayuntamiento aprobó la propuesta de la empresa Peninsular, que apoderaba Guillermo Partington, se plantearon distintas opciones para abastecer la ciudad con agua de los manantiales de Torremolinos, no llegando a hacerse realidad hasta transcurridos treinta años.